

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION KUNACHIA S.A.**

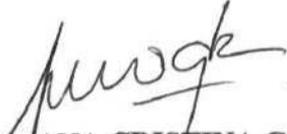
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de CORPORACION KUNACHIA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2019, obtuvo como resultado utilidad, se espera tener un mejor resultado el siguiente año, ya que aun con el resultado positivo, tenemos pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital social, situándonos en una causal de disolución. Presentaremos un plan de acción para poder superar esta situación.
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a que la compañía se reestructure en el año 2020.
6. Se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual así como las NIFFS y demás leyes vigentes ecuatorianas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 19 de mayo del 2020


**DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
CORPORACION KUNACHIA S.A.**